

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2016-CE-MPT-LEY 29230


**FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:
"MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA MUNICIPAL, ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE
INCA GARCILAZO DE LA VEGA-AVENIDA PANAMERICANA SUR, DISTRITO DE
GREGORIO ALBARRACIN, PROVINCIA DE TACNA-TACNA" - CÓDIGO SNIP
191019"**

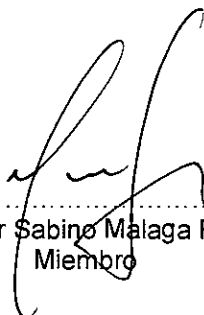
En la ciudad de Tacna siendo las 11:15 am del día 30 de Diciembre del 2016, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 1730-16 de fecha 28 de Noviembre del 2016, para la Adjudicación de la Buena Pro para el FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA MUNICIPAL, ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE INCA GARCILAZO DE LA VEGA-AVENIDA PANAMERICANA SUR, DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACIN, PROVINCIA DE TACNA-TACNA" - CÓDIGO SNIP 191019", integrado por el Lic. Juan Cervantes Lopez identificado con DNI N° 00482413, en su condición de Presidente, el Ing. Oscar Rene Cañari Cañari identificado con DNI N° 40539532, en su condición de Miembro y el Sr. Alexander Sabino Malaga Rodriguez identificado con DNI N° 40537329, en su condición de Miembro, y en presencia del Señor Notario Publico Abog. Luis Reinero Vargas Beltran identificado con DNI 00476490 y con Reg. 04.


En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnica y económica, la Empresa SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION ha obtenido el puntaje de 100 puntos , por lo que en este acto se procede a ADJUDICAR LA BUENA PRO a la referida empresa.

Sin observaciones pendiente, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 11:30 am.


.....
Lic. Juan Cervantes Lopez
Presidente


.....
Ing. Oscar Rene Cañari Cañari
Miembro


.....
Sr. Alexander Sabino Malaga Rodriguez
Miembro


.....
LUIS R. VARGAS BELTRAN
ABOGADO - NOTARIO
MAT. - CNT - 04